



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

## ALERTA DIGEMID N° 39 - 2014

### RETIRO DEL MERCADO PERUANO DE TODOS LOS BIBERONES FABRICADOS CON POLICARBONATO

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, publicó en el mes de octubre del año 2012 la Alerta DIGEMID N° 29-2012, en la cual se comunicó a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y al público en general que **en aplicación a lo establecido en los artículos 48° y 49° de la Ley N° 29459**, se cancelaron los Registros Sanitarios de BIBERONES FABRICADOS CON POLICARBONATO y se dispuso su retiro del mercado peruano.

A pesar de la referida Alerta, las Direcciones Regionales de Medicamentos (o quien haga sus veces), durante las acciones de control y vigilancia sanitaria que realizan en su jurisdicción, **vienen encontrando biberones en cuyo rotulado se indica que están fabricados con POLICARBONATO**. Por lo tanto, a los Responsables Legales y Directores Técnicos de los establecimientos farmacéuticos, a los profesionales de la salud y al público en general se les informa que, **en aplicación del inciso 4. del artículo 49° de la Ley N° 29459**, las Direcciones Regionales de Medicamentos, a través de sus Direcciones de Fiscalización, Control y Vigilancia Sanitaria (o quien haga sus veces) procederán a retirar del mercado peruano de todos los biberones fabricados con policarbonato.

**Las Direcciones Regionales de Medicamentos (o quien haga sus veces) procederán al retiro del mercado peruano de todos los biberones fabricados con policarbonato.**

Asimismo, se recuerda que **no todos los biberones de plástico están fabricados con policarbonato**, por lo cual se recomienda:

- ✓ Antes de adquirir un biberón, se debe revisar su estado de conservación, el N° de Registro Sanitario, su rotulado (en el cual debe consignarse el material de fabricación) y **verificar que dicho biberón no esté fabricado con policarbonato**.
- ✓ **De encontrar biberones fabricados con policarbonato**, abstenerse de adquirirlo y comunicarse a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, a los teléfonos N° (01) 631 - 4300 anexos 6210 ó 6011, correo electrónico: [ecci@digemid.minsa.gob.pe](mailto:ecci@digemid.minsa.gob.pe).

Lima, 04 julio de 2014